

INFORME DE LABORES
Programa de Desarrollo de la Península de Santa Elena
Octubre 1999-Agosto 2002

PRESENTACION

El presente informe tiene como destinatario al directorio del Programa de Apoyo a la Península de Santa Elena, y en el contexto de la cultura de rendición de cuentas publicaremos 1.000 ejemplares que se entregarán principalmente al Ministerio de Energía y Minas, a Petroecuador, a los Alcaldes y Concejales de los municipios peninsulares, Juntas Cívicas, empresarios, dirigentes de las comunas, sistema educativo y medios de comunicación. También estará disponible en la página web de ESPOL: www.espol.edu.ec

Este informe contiene 5 partes:

- I) **Los Antecedentes**, en los cuales se destaca la responsabilidad que la ESPOL tiene, según Decreto Ejecutivo 2186, de emplear el 30% de los ingresos petroleros líquidos para *“financiar programas educativos, culturales, científicos y de desarrollo social que tengan incidencia directa para la Península de Santa Elena”*; y, el cómo se formuló el Programa, motivo de este informe;
- II) **El trabajo realizado**, poniendo énfasis en que se han hecho cosas trascendentales para la Península y su gente; los grandes logros intangibles como la cultura del diálogo, los consensos, las alianzas estratégicas, la productividad, la calidad educativa, el autoestima y la rendición de cuentas; los principales proyectos por componente, como los planes estratégicos, el mejoramiento de la calidad de la educación primaria, las becas para estudiar en la ESPOL, los proyectos productivos en Zapotal y Pechiche, la capacitación a microempresarios, el desarrollo turístico, la rehabilitación de vías entre ellas la de Santa Elena–Ancón y pequeñas obras comunitarias como aulas para la Universidad Estatal Península de Santa Elena, ampliación de la Clínica Virgen del Cisne, el catastro urbano de Santa Elena, entre otros;
- III) **La inversión realizada por componentes**, actividades y la distribución por cantones. La mayor inversión corresponde a Santa Elena, con énfasis en Ancón, donde corresponde la gran mayoría de pozos petroleros que se explotan;
- IV) **Los grandes desafíos hacia el futuro**, en especial la urgente necesidad de ampliar a 65 el número de laboratorios de computación para

beneficiar al 100% de los niños peninsulares que asisten a las escuelas fiscales, municipales y fiscomisionales; fomentar el desarrollo turístico de la Península, diversificándolo en función de los potenciales y las oportunidades que brinda la globalización; y, crear nuevas empresas en las comunas que poseen tierras, agua y actitud emprendedoras para la actividad agropecuaria;

- V) **Los anexos**, donde destacamos **el informe de Auditoría** hasta Diciembre del 2000, que en la parte sustantiva dice que la Información presentada es *“razonable y consecuentemente confiable para los intereses del Programa; además, las operaciones financieras se encuentran debidamente respaldadas y los bienes requeridos han sido entregados a los beneficiarios”*. También se incluye en el anexo un conjunto de testimonios de la prensa nacional y peninsular en relación con el trabajo realizado, los eventos de capacitación; y, la nómina de los becarios peninsulares.

El informe abarca el período octubre 99 - junio 2002, pues recién el 27 de Abril de 1999 la ESPOL recibió los primeros ingresos significativos. Entre Mayo y Octubre de 1999 se formuló, con métodos participativos, el Programa para el Desarrollo de la Península de Santa Elena, objeto de este informe.

Hasta el 30 de junio del 2002 la ESPOL ha invertido en la Península de Santa Elena **4'570.173.84** dólares, de los cuales **\$4'215.780,94** corresponden a actividades de desarrollo, **\$181.879.51** a Gestión y **\$172.513.39** al pago del IVA. La inversión en actividades por cantones se distribuyen así: La Libertad 13%, Salinas 11%, Santa Elena 72% y Playas 4%. Los lineamientos para ubicar la inversión en los cantones fueron: la superficie, la población, la ubicación de los pozos petroleros, las necesidades básicas insatisfechas de las comunidades y la trascendencia de cada proyecto.

Es propicia esta oportunidad para reconocer y testimoniar que fue Gustavo Galindo Velasco, estadista visionario, enamorado de la Península de Santa Elena y pilar fundamental del desarrollo de la ESPOL, quien “convenció” al Presidente Sixto Durán-Ballén de que el país, Petroecuador, la Península, los trabajadores petroleros de Ancón y la ESPOL ganarían si el Estado entregaba en concesión a la ESPOL los campos petroleros de la Península ¡Y no se equivocó!.

El Estado ya no pierde, ahora gana, solo por el 18.5% de regalías ha recibido desde el año 1996 al 31 de diciembre del 2001, la cantidad de 444.756 barriles que al precio ponderado de 20.57 dólares por barril significó un ingreso de \$9'152.177.000 dólares; estimamos que la economía y la calidad de vida de Ancón se reactivó con el consorcio ESPOL-CGC (Pacifpetrol), pues la

indemnización que recibieron de Petroproducción y del Consorcio fue de **10'000.000** de dólares; con el 30% de los ingresos líquidos hemos ejecutado 69 actividades a favor del desarrollo integral de la Península de Santa Elena; y , la ESPOL ha tenido recursos para cumplir mejor con su misión de *“Formar profesionales de excelencia, líderes emprendedores, con sólidos valores morales y éticos, que contribuyan al desarrollo del país, para mejorarlo en lo social, económico, político y ambiental. Hacer investigación, transferencia de tecnología y extensión de calidad”*.

Nuestro agradecimiento al Arq. Sixto Durán-Ballén, a PETROECUADOR, al Ministerio de Energía y Minas que creyeron en nosotros; a Luis Eduardo Rosales, que desde la Junta Cívica de Ancón nos alentó siempre; a los señores alcaldes y concejales, a los empresarios, comuneros y a la sociedad civil peninsular por darnos la oportunidad de servirlos y por su colaboración y comprensión; al Ministro de Obras Públicas Ing. José Machiavello, que hizo posible la rehabilitación de las vías Santa Elena – El Tambo – Ancón y de Punta Carnero – Anconcito – Ancón – Atahualpa – Odebrecht; al Padre Manuel de Jesús Freire, por haber donado una parte de las instalaciones de la Unidad FREIRESTABLE, sede del Campus Politécnico Playas, a Pinturas Unidas por su colaboración en el embellecimiento de pueblos y barrios peninsulares; al Banco Mundial, BEDE, CORPEI, Universidad de Florida-Gainesville, PROMSA, Ministerio del Ambiente, CEDEGE por cofinanciar actividades bajo el principio de complementariedad.

Gracias, también, a todos los gestores anónimos de las 69 obras, a los comuneros y en especial a los niños y niñas, profesores y padres de familia de las 20 escuelas que todos los días nos demuestran que la ¡Península sí tiene futuro!.

Víctor Bastidas
Rector

I

ANTECEDENTES

1.1 El Decreto Ejecutivo 2186 y el Contrato de Servicios Específicos

En los últimos años y hasta junio de 1996 los campos petroleros de la Península de Santa Elena significaron millones de dólares de pérdida para el Estado. Esta situación no satisfactoria condujo a que la ESPOL obtenga del Gobierno del Ecuador, mediante Decreto Ejecutivo 2186, publicado en el Registro Oficial 545 del 11 de octubre de 1994, la concesión de esos campos y que se inicie un ejemplar proceso de modernización, que nos transfirió el dominio de los bienes del Estado mediante una alianza estratégica entre un centro de educación del sector público, la ESPOL, con una empresa privada, la Compañía General de Comercio, CGC, encargada de operar los campos y hacer las inversiones requeridas, al amparo del Contrato de Servicios Específicos suscrito entre Petroproducción y la ESPOL el 27 de diciembre de 1994.

1.2 Los resultados previstos de esa alianza fueron:

- ✓ Eliminar las pérdidas del Estado
- ✓ Invertir más de 30 millones de dólares en la reactivación de la producción.
- ✓ Aportar regalías al Estado,
- ✓ Mejorar la formación académica en el área de petróleos; y,
- ✓ Generar recursos para los socios y para la península de Santa Elena.

1.3 Invertir el 30% del ingreso líquido en el desarrollo de la Península de Santa Elena.

Cuando el 27 de abril de 1999 la ESPOL recibió los primeros ingresos significativos, una vez que se reajustaron los precios en función de la calidad del crudo de la península, una de nuestras primeras preocupaciones en relación con el Proyecto Ancón fue la necesidad de formular, utilizando métodos participativos, un "Programa" para el desarrollo de la Península de Santa Elena concordante con el Decreto Ejecutivo 2186 y el Contrato de Servicios Específicos, según los cuales *"De los ingresos brutos que se generen en el área del contrato, el Banco Central del Ecuador entregará a PETROECUADOR el valor para el pago de las regalías indicadas en la ley; el remanente neto será entregado a la ESPOL para atender las amortizaciones, los costos operacionales y la participación de utilidades de sus asociados. De la diferencia líquida que la ESPOL obtenga, el treinta por ciento deberá emplearlo para financiar programas educativos, culturales,*

científicos y desarrollo social que tengan incidencia directa para la Península de Santa Elena”.

En el período 1996-98 las rentas líquidas fueron muy pequeñas y en 1998 los Alcaldes de Santa Elena, La Libertad y Salinas solicitaron a la ESPOL recursos para atender obras emergentes como consecuencia del fenómeno El Niño 97-98, el aporte con cargo al Programa fue de \$55.504 distribuidos porcentualmente así: Santa Elena 40%, La Libertad 30% y Salinas 30%.

1.4 El Programa, sus componentes y los consensos

Mediante consultas a los actores claves de la Península, se configuraron los componentes del “Programa”. Desde las primeras reuniones con los Alcaldes, Juntas Cívicas, dirigentes de las comunas, autoridades, empresarios y líderes de la sociedad civil, hubo consenso en la necesidad de planificar el desarrollo de la península y sus cantones , en invertir en becas para los bachilleres, en mejorar la calidad de la educación primaria y en capacitar a los recursos humanos peninsulares para mejorar la producción y productividad. Así, surgieron los 4 primeros componentes del Programa.

Cuando nos reunimos con la Junta Cívica y más líderes de Ancón, ellos se sumaron a los consensos ya alcanzados en relación con los 4 componentes y añadieron la rehabilitación de la vía Santa Elena-Ancón, a criterio de ellos la “obra fundamental y primera para Ancón”. Se consultó la propuesta, tuvo apoyo del señor Alcalde de Santa Elena y del Ministerio de Obras Públicas. Ese fue, entonces, el componente 5.

El componente 6 “Pequeñas Obras Comunitarias” surgió como respuesta a las demandas justificadas de las comunidades rurales y urbano-marginales de la Península de Santa Elena que anhelaban mejorar su calidad de vida.

En octubre de 1999 pusimos a consideración el Programa para el Desarrollo de la Península de Santa Elena, cuya finalidad y componentes eran:

Finalidad:

- ✓ Promover el desarrollo de la Península de Santa Elena.
- ✓ Mejorar la capacidad de gestión de las organizaciones peninsulares públicas y privadas.
- ✓ Potenciar la capacidad de los recursos humanos de tercer nivel de la Península de Santa Elena.

- ✓ Mejorar las opciones de trabajo e ingreso de los recursos humanos no profesionales.
- ✓ Promover proyectos productivos económicamente rentables, socialmente justos y ambientalmente sostenibles.

Componentes:

- ✓ Formular el Plan Estratégico de la Península de Santa Elena.
- ✓ Ejecutar el Fondo de Becas Península de Santa Elena.
- ✓ Constituir una red de establecimientos de calidad para desarrollar la educación básica.
- ✓ Ejecutar un Plan de Capacitación.
- ✓ Contribuir a la rehabilitación de la vía Santa Elena-Ancón.
- ✓ Ejecutar pequeñas obras comunitarias

Bajo el título de estos componentes deben ejecutarse las diferentes actividades. Estos componentes señalan la guía para un trabajo ordenado y planificado.

En el 2002 se añadió el Componente 7 “Playas”, dando paso a una aspiración que consta en el Plan Estratégico de Playas y que fue posible gracias a la donación de las instalaciones hechas por el Padre Manuel de Jesús Freire Eras.

II EL TRABAJO REALIZADO

2.1 Hemos hecho cosas trascendentes

El aspecto de mayor trascendencia es haber logrado un consenso para hacer las cosas de una manera planificada, ordenada; se logró acuerdos para señalar objetivos comunes de mediano y largo plazo y delinear estrategias para alcanzar estos objetivos.

Hoy, agosto del 2002, podemos decir que el “Programa” fue una buena guía para trabajar y buscar aliados. Lo ejecutado en algunos componentes es más de lo planificado; en otros, la dinámica social introdujo modificaciones que ayudaron a mejorar el “Programa” y a consolidar la metodología participativa y el enfoque en el desarrollo humano.

Lo que se planificó, lo que se ejecutó y el conjunto de acciones permanentes, son trascendentes:

- ✓ **Para el conjunto de la Península** como es el caso de la red de escuelas, las becas para bachilleres, el apoyo al desarrollo turístico y la rehabilitación de vías;
- ✓ **Para cada uno de los cuatro cantones** y sus respectivos municipios como es el caso de los planes estratégicos de desarrollo cantonal, y las obras y estudios específicos como el Catastro para Santa Elena, los estudios para la restauración de los malecones de Salinas y La Libertad o el campus politécnico en Playas.
- ✓ **Para el desarrollo agropecuario de las comunas** como por ejemplo los cultivos de espárragos, sandía, cebolla, piña y otros de ciclo corto así como los viveros en las comunas de Zapotal y Pechiche, a través de las empresas Agrozaiza y Espopesa, respectivamente.
- ✓ **Para el bienestar de determinadas comunidades** como Zapotal, San Pedro, San Rafael y las 54 comunas con las cuales se trabajó, mediante métodos participativos, los respectivos planes estratégicos; así como las comunidades y barrios en donde están ubicadas las 20 escuelas de la red.
- ✓ **Para el desarrollo de Ancón**, en especial por la vía Santa Elena-El Tambo-Ancón, la vía Punta Carnero-Anconcito-Ancón-Atahualpa-Aguapén, la rehabilitación y asfaltado de 4 tramos de vías internas en los barrios con mayor población, el censo de Población, Vivienda y Empleo, el Programa Piloto de Reforestación y el apoyo a las actividades culturales y la recuperación del proceso histórico a través de los libros “Ancón en la historia petrolera” y “Ancón en mis recuerdos”.

2.2 Los grandes logros intangibles

La obra física es importante, además es “prueba plena” del trabajo realizado, pero con el tiempo se deteriora y hasta perece, en otros casos es intrascendente; en cambio, la obra que se acuna en el cerebro y en el corazón de la gente para que ella sea gestora permanente del desarrollo y el cambio, es eterna, porque se renueva en el aprendizaje diario de cada generación. Estos cambios actitudinales hacen relación a...

Haber:

- ✓ *Fomentado y fortalecido la cultura del diálogo constructivo y la búsqueda de consensos significativos para alcanzar las grandes metas del desarrollo peninsular.*

A través de diálogos constructivos que fortalecen la participación ciudadana y la democracia, se formularon y aprobaron los Planes Estratégicos que son el principal referente de la Gestión Municipal Peninsular.

A través del diálogo constructivo aspiraciones que rebasaban la capacidad y recursos del Programa, como la “ciudad agraria de Pechiche”, fueron retiradas de la “mesa de concertación”; en cambio, surgieron y se ejecutaron otras, como la chanchera comunitaria en San Pedro que aporta a la solución de un viejo problema sanitario en dicho pueblo; el proyecto de las albarradas para recuperar, así, una milenaria estrategia peninsular a favor del desarrollo agropecuario.

- ✓ *Establecido alianzas estratégicas entre los entes gubernamentales, los organismos seccionales, las universidades y las comunidades, bajo el principio de complementariedad, para ejecutar obras que por su costo ninguna institución sola podría hacerla.*

La vía Santa Elena – El Tambo – Ancón, la más anhelada obra física de los pobladores de Ancón era imposible por su costo hacerla con fondos del Programa, pero una Alianza Estratégica con el MOP la hizo realidad. La vía requirió de \$1'100.000 dólares aproximadamente, de los cuales el Programa aportó con \$412.872,81 dólares. La vía Punta Carnero-Anconcito-Ancón-Atahualpa-Aguapen tiene una inversión aproximada de 1'200.000 dólares, de los cuales el Programa aportó **200.000** dólares.

El embellecimiento de Zapotal, barrio Bazán, barrio Sindicato de Sales (ambos en Salinas), Malecón de Anconcito, parque y escuelas de Atahualpa, vía principal de Ancón y Escuela A.M. Moreira de La Libertad fue el resultado de una Alianza Estratégica con Pinturas Unidas y la

colaboración de los municipios y comunidades respectivas. La nueva infraestructura de la Escuela de Muey la financió la empresa Compañía General de Combustibles. El Plan Estratégico de Playas lo cofinanció INNFA que aportó cinco mil dólares.

Es en función de estas alianzas estratégicas que se han rehabilitado las albarradas de Zapotal y Anconcito, para lo cual se contó con el apoyo del Ministerio del Ambiente; en alianza con el Banco Mundial, Jorge Marcos está culminando el estudio “Albarradas de la costa de Ecuador: rescatando el conocimiento tradicional sobre el manejo sustentable de la biodiversidad”.

Con el financiamiento parcial de PROMSA que aportó \$241.082, y en alianza con CEDEGE (\$81.625), la Universidad de Florida (\$50.544) y la ESPOL (\$106.823) a junio 2002 se invirtió \$51.848,50, se está culminando el Estudio “**del potencial agroindustrial y exportador de la Península de Santa Elena y de los recursos necesarios para su implantación**”, bajo la dirección del Dr. Ramón Espinel.

Además, CORPEI co-financió los estudios para diseñar la página WEB de Agrozaiza , prospección de aguas subterráneas en Pechiche, estudios de mercado de espárragos, desarrollo estratégico de Baños de San Vicente y el estudio de promoción del desarrollo turístico de la Ruta del Sol.

El catastro urbano de Santa Elena es fruto de una alianza estratégica con el BEDE, que financia \$250.000, el Municipio de Santa Elena que aporta \$58.304 y la ESPOL, que financia aproximadamente \$245.000 en los cuales se incluyen los equipos que se entregaron al Municipio de Santa Elena.

- ✓ *Creado, con visión ambiental y de género, una cultura empresarial y productiva en comunidades que hacía décadas habían abandonado el quehacer agrícola y que hoy son un ejemplo para la Península y el país.*

El 5 de diciembre del 2000 Diario Hoy tituló un reportaje “Espárrago en Santa Elena: dos comunas exportan” y el 11 de diciembre del mismo año Diario Expreso tituló “Península crece con identidad” y dice “Zapotal se prepara para exportar espárragos, a través de Agro Zapotal Industrias S.A. Las mujeres están aprendiendo a manejar el cultivo, la recolección y el embalaje”.

El 29 de Julio del 2002 Diario El Comercio en un amplio reportaje titulado “Pechiche deja la pesca por el agro”, dice que “Amada Quimi, de 72

años, tuvo siempre certeza de que las tierras de la Comunidad Pechiche eran productivas y de que no era necesario venderlas” y que Francia Bernabé, esposa de Kléber Orrala, expresó “Mi esposo era pescador pero ganaba poco. Mejor nos va con el espárrago.”

- ✓ *Convertido a las 20 escuelas peninsulares en el más representativo y comentado el proyecto educativo del Ecuador en materia de innovación, creatividad, uso de tecnologías de la información y comunicación en el aula y estrecha relación escuela-comunidad.*

La Prensa Nacional en varios reportajes ha informado sobre la Red. Diario El Comercio el 16 de julio del 2002 tituló un reportaje “Robots en 20 escuelas de Guayas” y el 28 de Abril del mismo año otro dice “La conectividad llega a las comunas pobres de la Costa”. El 8 de abril del 2001 la editorialista de El Universo, Aminta Buenaño expresó: *“fui testigo de cómo algunos niños de recursos modestos, en edades aproximadas entre 8 y 9 años, manejaban con velocidad asombrosa la nueva tecnología y eran capaces de planificar y escribir proyectos como cualquier profesional. Trabajar con infantes y más con niños pobres y abrirles la fuente del conocimiento es digno de encomio en un mundo de libre mercado en donde usualmente solo las escuelas privadas pueden dotar de alta tecnología a sus pupilos en oposición a las fiscales”.*

El 2 de Enero de este año la señora María Isabel de Noboa, primera dama, Ing. Richard Moss, Ministro de Industrias y Comercio Exterior; el Dr. Juan Cordero, Ministro de Educación y otros altos funcionarios, conocieron in situ las habilidades que han desarrollado los maestros y niños de las 20 escuelas. A fines del 2001 los estudiantes ganadores del concurso de proyectos educativos se presentaron, en Quito ante la Primera Dama y los Ministros de Salud, Bienestar Social y Ambiente, el Director Ejecutivo de UDENOR y la Directora Nacional del INNFA, y computador en mano demostraron cómo es la realidad de Monteverde, cómo los niños peninsulares “entienden” los derechos de los niños, cómo hay que combatir el dengue.

Dos logros adicionales son haber

- ✓ *Elevado el autoestima y unidad de los peninsulares que se sienten gestores de un futuro común posible, creíble y realizable; y,*
- ✓ *Aportado a la creación de una cultura de rendición de cuentas, que se sustenta en la transparencia y pulcritud en el manejo de los fondos.*

2.3 Principales proyectos por componentes

2.3.1 COMPONENTE 1.- Planes Estratégicos de la Península de Santa Elena.

En este componente se han ejecutado 8 proyectos y la inversión asciende a 664,350.56 dólares, de acuerdo al siguiente detalle:



No.	ACTIVIDAD	INVERSIÓN
1	Plan de Desarrollo Urbano-cantonal de La Libertad	146,304.83
2	Estudios y diseños para la Restauración del Malecón de La Libertad	171,238.29
3	Plan Regulador de Desarrollo Urbano-Cantonal de Salinas	157,314.88
4	Estudios y Diseños para la restauración del Malecón del cantón Salinas	80,000.00
5	Ayuda a la Ejecución del Plan Estratégico de Santa Elena	4,549.02
6	Plan de Ordenamiento Territorial de la PSE	52,361.40
7	Planes Estratégicos en 54 comunas y 4 parroquias	32,582.14
8	Plan de Desarrollo Estratégico de Playas	20,000
	TOTAL	664,350,56

La experiencia demuestra que cuando una comunidad tiene objetivos comunes de largo plazo y estrategias compartidas, esa comunidad tiene mayores posibilidades de éxito, de mejorar, progresar y conseguir un mejor nivel de vida, por esta razón es que planificar el desarrollo de los cantones, parroquias y comunas es un imperativo; y, por ello, el “Programa” ha contribuido de manera decidida a las propuestas de los señores alcaldes para trabajar en planes de desarrollo. Los 4 cantones poseen sus Planes

Estratégicos de Desarrollo. Igual apoyo recibieron 4 parroquias rurales del cantón Santa Elena: Manglaralto, Colonche, Chanduy y Atahualpa cuyos planes parroquiales se formularon según los requerimientos de ODEPLAN. Además, en colaboración con el PRODEPINE y la Federación de Comunas se formularon, utilizando métodos participativos, los microplanes de 54 comunas del Cantón Santa Elena.

Los cantones que poseen planes estratégicos tienen las ventajas siguientes:

- Poseen información validada sobre la situación y perspectivas del cantón en temas fundamentales como lo ambiental, social, económico, servicios básicos y obras de desarrollo.
- Racionalizan y optiman los recursos escasos que poseen al invertirlos en obras y acciones consensuadas.
- Encauzan las demandas de las comunidades relacionadas con la “exigibilidad de derechos” frente a los organismos públicos correspondientes.
- Priorizan y sistematizan las decisiones del Concejo en relación con las ordenanzas que faciliten el desarrollo integral del cantón.
- Elevan la autoestima de la comunidad, al sentirse “actor clave” de la formulación y ejecución del Plan.
- Incorporar a todos los sectores en la ejecución del Plan, previamente por ellos formulado.
- Tienen mayores probabilidades de obtener cooperación internacional no reembolsable.
- Abren nuevas opciones de generación de riqueza por parte del sector privado y de las comunidades.
- Obtienen o logran reportajes gratuitos referidos al proceso de formulación, a la aprobación y a la ejecución del Plan Estratégico (ver anexo).



A más de los Planes Estratégicos de los 4 cantones hay que destacar:

- Los estudios y diseños para la restauración del Malecón de la Libertad, la obra más anhelada de los libertenses, que el Municipio inició el 11 de Agosto del 2002 y que será la obra “ancla” para atraer nuevas inversiones, potenciar el desarrollo integral del cantón, elevar el autoestima de los libertenses y “rescatar el sitio que antes caracterizó a la Libertad”, como declaró el alcalde Patricio Cisneros. La recuperación del Malecón está concebida en dos etapas: la inicial que abarca la construcción de cinco escolleras con el propósito de proteger la playa y

evitar que la acción de las olas y corrientes llegue a la franja costera; la segunda fase corresponde a la construcción del Malecón, zonas de recreación y regeneración urbana del sector. Los dos primeros espigones tienen un costo de 803.814 dólares y se construirán con recursos del Municipio y de PETROECUADOR. Los tres restantes, se financiarán con la emisión de bonos municipales; y,

- El Plan de Ordenamiento Territorial formulado por el Centro de Estudios Estratégicos, donde se destaca el desarrollo de una Sistema de Información Geográfico Básico, con mapas temáticos de las principales características físicas de la PSE; tales como topografías, sistema fluvial, clima, tenencia de tierras y suelos en el área de influencia del proyecto trasvase y base de datos socioeconómica en general.

2.3.2 COMPONENTE 2: Fondo de becas para la Península

Este componente, en sus inicios tenía una sola actividad permanente: Las becas para los bachilleres que se gradúan en los colegios peninsulares; si estudian en los campus de Santa Elena y Playas, la beca es del 100% de la matrícula y registros; si lo hacen en los campus Gustavo Galindo y Las Peñas, la beca es del 50%. Luego, se incorporaron, a petición de los alcaldes de Salinas, La Libertad y Santa Elena, las becas de postgrado.

En el componente 2 se ha invertido 178.913.49 dólares distribuidos así por actividad:

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR \$
9	Plan de Beca para Bachilleres	146,713.49
10	Becas de Postgrado	32,200.00
	TOTAL	178.913.49

El propósito de este componente es potenciar la capacidad de los recursos humanos peninsulares de tercer nivel y de postgrado, de manera que la Península posea “su propia inteligencia”, indispensable para mejorar la productividad, gestión y competitividad de las empresas y organizaciones privadas y públicas de los 4 cantones.

En el período de este informe se han entregado 1.048 becas de pregrado distribuidas así, por término académico:

TERMINO	PERIODO	No.
II Término	Octubre 99 - Febrero 2000	108
I Término	Mayo - Septiembre 2000	175
II Término	Octubre 2000-Febrero 2001	146
I Término	Mayo – Septiembre 2001	199
II Término	Octubre 2001 – Febrero 2002	187
I Término	Mayo – Septiembre 2002	233
		1.048

(Anexo 1: Nómina de becarios).

2.3.3 COMPONENTE 3: Red de establecimientos de calidad para desarrollar la educación básica

La principal actividad en este componente es el Proyecto de Innovación de la Educación en la Península de Santa Elena (Proyecto IEPSE) que consiste en un proyecto regional presente en 14 comunas de las 66 existentes, que tiene como propósito mejorar la calidad de la educación en las escuelas mediante la introducción masiva de las tecnologías de información en las escuelas



primarias de la Península, mediante la instalación de laboratorios con 7 a 10 computadoras cada uno, en escuelas rurales y urbano marginales.

En este componente se han ejecutado dos actividades. La inversión acumulada es de \$415.735.25

No.	ACTIVIDADES	INVERSIÓN \$
11	Ayuda a escuelas de la PESE: entrega de libros, cuadernos, CDTODO, Cursos de Ajedrez	105.779.33
12	Red de escuelas de calidad	309.955.92
	TOTAL	415.735.25

La nómina de las escuelas y su ubicación por cantón consta a continuación.

#	ESCUELAS	LOCALIDAD	DIRECTOR/A
1	ESCUELA CARLOS ESPINOZA LARREA #5	SALINAS	LINO SILVESTRE REYES
2	ESCUELA DE NIÑAS # 6 "LEONARDO W. BERRY"	ANCON	MARIA TERESA SUAREZ
3	ESCUELA FISCAL "POLIBIO JARAMILLO SAA"	PLAYAS	OLINDA A MACIAS TOMALA
4	ESCUELA FISCAL # 1 "PRESIDENTE TAMAYO"	MUEY	ROSARIO NEIRA GONZALES
5	ESCUELA FISCAL # 11 "ATAHUALPA"	LA LIBERTAD	SEGUNDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
6	ESCUELA FISCAL # 16 "VIRGILIO DROUET FUENTES"	RIO VERDE	FLAVIO GONZALES SUARES
7	ESCUELA FISCAL # 2 "LUCRECIA CISNEROS"	BAMBIL	DOMINGA MUÑOZ SUAREZ
8	ESCUELA FISCAL # 2 "LUIS AUGUSTO MENDOZA MOREIRA"	LA LIBERTAD	FLORENCIO VERA SUAREZ
9	ESCUELA FISCAL # 8 "JOSE MARIA CHAVEZ MATA"	LIBERTADOR BOLIVAR	DORA FELIPA TOVAR VALAREZO
10	ESCUELA FISCAL # 9 "ABDON CALDERON GARAICOA"	LA LIBERTAD	MIGUEL NEIRA CARVAJAL
11	ESCUELA FISCAL # 9 "CESAREO CARRERA"	SINCHAL	JUSTO LAINEZ PNACHANA
12	ESCUELA FISCAL DE NIÑOS # 1 "24 DE JULIO"	SANTA ELENA	CLEOFE BORBOR LIMON
13	ESCUELA FISCAL MIXTA "FRANZ WARZAWA"	CADEATE	CARLOS GONZABAY ROSALES
14	ESCUELA FISCAL MIXTA # 1 "VIRGINIA REYES GONZALEZ"	ANCONCITO	LUIS RODRIGUEZ REYES
15	ESCUELA FISCAL MIXTA # 10 "CRISTOBAL COLON"	BARCELONA	FORTUNATO VILLARROEL SORIANO
16	ESCUELA FISCAL MIXTA # 19 "FRANCISCO PIZARRO"	MONTEVERDE	GABRIEL VILLAO BROBOR
17	ESCUELA FISCAL MIXTA # 3 "V.E. ESTRADA"	PLAYAS	RAMON LINDAO QUINDE
18	ESCUELA FISCAL MIXTA #10 "CARLOS J. AROSEMENA"	SAN PABLO	PEDRO GONZALES REYES
19	ESCUELA MIXTA FISCAL #3 "JULIO REYES GONZALEZ"	SAN PEDRO	PIEDAD CRUZ GONZALES
20	ESCUELA Y ACADEMIA ARTESANAL FISCOMISIONAL "LAURA VICUÑA"	PLAYAS	SOR CARMELA LOAIZA VALDIVIESO

Los objetivos de la Red de Escuelas son:

Contribuir al desarrollo científico y tecnológico del país. Estimular la actividad educativa de la región impulsando un proceso de aprendizaje innovador y renovador. Familiarizar al estudiante y al maestro con el uso de las tecnologías de información y sus aplicaciones. Apoyar el aprendizaje de las disciplinas básicas favoreciendo en los niños el desarrollo de otras habilidades, tales como: pensamiento lógico-crítico, creatividad, desarrollo de la inteligencia, resolución de problemas, reflexión, toma de decisiones, participación activa, actitud crítica y autonomía.



Los principales logros son:

- **En lo social**, el proyecto está implantado en una región donde contrastan polos de riqueza y pobreza, pero los beneficios han llegado a escuelas públicas y fiscomisionales, se ha capacitado a 80 maestros, atendido 14 comunas y abierto las posibilidades de educación de calidad a 8.200 estudiantes, todos ellos pertenecientes a familias de escasos recursos y algunos ubicados por debajo de la línea de pobreza. Además, las familias de estas comunidades pobres se sienten orgullosas del desarrollo de sus hijos y de la importancia que el uso de las tecnologías han tenido para ello, más aún que muchas de estas comunidades son visitadas para conocer “el Proyecto de Innovación”, todo lo cual ha conducido a una mayor autoestima en los niños, en los profesores y en los pobladores.
- **En lo pedagógico**, el proyecto ha permitido crear comunidades de aprendizaje, mejorar la cultura educativa, hechos que se evidencian en maestros dispuestos a innovar sus prácticas docentes, a apostar por el cambio, trabajar en equipos, replicar experiencias y sentirse responsable de que sus estudiantes hayan desarrollado habilidades y competencias cognitivas, el pensamiento crítico, la creatividad, la innovación y que sea muy común escuchar en los estudiantes lo que hacemos es lindo, divertido, nos ayudamos, compartimos información, me divierto y aprendo al mismo tiempo. Otros logros educativos son: el incremento de demanda de matrícula, la asistencia de los niños a clases, en especial los días que se trabajan en los laboratorios, el mejoramiento en el rendimiento escolar, la disminución en la tasa de repitencia y deserción y, fundamentalmente, este nuevo ambiente de aprendizaje que conduce a los niños a explorar y a construir sus propias soluciones y a generar procesos de reflexión y análisis.
- **En el manejo de tecnologías**, el logro más significativo es haber puesto a profesores y estudiantes de áreas rurales en contacto directo con tecnologías de punta, manejarlas y utilizarlas como medios para mejorar la calidad de la educación, incrementar la autoestima personal y ganar un espacio de reconocimiento de estas comunidades en el ámbito nacional.
- **En lo ético**, lo trascendente es haber demostrado que la mejor inversión social es la que se hace en educación de calidad y que cada dólar invertido ha sido manejado con transparencia, honestidad y que sus



frutos muestran un Ecuador totalmente distinto de las dolorosas estadísticas que nos colocan en el primer lugar en corrupción y último en competitividad. Además, gracias a las seguridades que brindan las comunidades en los 20 laboratorios “NO SE HA PERDIDO NI UN TORNILLO”.

2.3.4 COMPONENTE 4 Capacitación y Asistencia Técnica.

Se han ejecutado 12 actividades. La inversión acumulada es de 1'032.087,29 dólares. Este componente tiene entre sus objetivos “capacitar a los microempresarios peninsulares para mejorar la gestión de sus pequeños negocios y asesorarlos en formulación y administración de proyectos de manera que puedan acceder a financiamientos nacionales e internacionales, en especial no reembolsables”.



Taller de Artesanías para el Grupo MOFENA

NO.	ACTIVIDAD	INVERSION
13	Desarrollo agrícola en la Comuna Zapotal – AGROZAISA*:	499,520.93
14	Implementar un Vivero para especies nativas de la PSE y de producción maderable (30.000 plantas) en Agrozaiza	15,000.00
15	Ayudar a algunos miembros de la Comuna Zapotal para realizar un sembrío de tomate, pimiento y cebollas	1,755.17
16	Proyecto piloto para evaluar la posibilidad de adaptar chivos de las Islas Galápagos en la Comuna de Zapotal.	7,160.10
17	Visita al complejo turístico de PAIPA - Colombia.	3,663.67
18	Proyecto Promsa: trabajos conjuntos de interés en el área agrícola y en agronegocios.	51,848.50
19	Cursos y talleres para mejorar el nivel de gestión de los trabajadores informales del sector urbano y de las Comunas.	79,699.50
20	Brindar asistencia técnica y económica para la cría de pollos a 3 comuneros de Prosperidad (2 mujeres y un no vidente).	13,267.99

21	Capacitar a profesores de los colegios de la PSE en las materias de Matemáticas e Informática.	6.056.13
22	Asistencia técnica y económica a 4 microempresas agrícolas en la Comuna Pechiche	22,260.30
23	Empresa ESPOPESA: realizar un cultivo de 20 has. de espárragos, cultivos de ciclo corto y proyecto piloto de cultivos orgánico en la Comuna Pechiche(*)	324,361.00
24	Colegio Técnico Santa Elena: asistencia técnica a profesores y capacitación a estudiantes de la especialidad agrícola.	7,494.00
	TOTAL	1'032.087,29

- (*) Cuando se formuló el Programa nos propusimos “mejorar las opciones de trabajo e ingreso de los recursos humanos no profesionales”. Con esta propuesta se puso énfasis en lo agropecuario, con enfoque empresarial, vocación exportadora y desarrollo de la agricultura orgánica, con la ayuda de CORPEI.

Se han puesto en marcha dos proyectos pilotos: el uno en la comuna Zapotal con la empresa Agrozaisa y el otro en la comuna Pechiche con la empresa ESPOPESA.

ESPOL posee un porcentaje de las acciones, dirigirá los proyectos por 6-7 años, en este período se recuperará el crédito (parte de la inversión bruta) y se capacitará a los comuneros en actividades agrícolas, gerencia y técnicas de comercialización, cuando ocurran estos eventos la empresa será de exclusiva propiedad de la comuna.

Los aspectos cuantitativos de ambos proyectos son:

DESCRIPCIÓN	ZAPOTAL	PECHICHE
Empresa	Agrozaisa	Espopesa
Espárragos	20 Ha	20 Ha
Hectáreas cultivos ciclo corto	6 Ha (*)	10 Ha(**)
Exportaciones	\$67,193.26	
Trabajadores permanentes	15	18
Trabajadores cosecha	35	40
Hectáreas asignadas	40.24 Ha	120 Ha
Inversión bruta(dólares)	\$ 514.000(***)	\$ 324.361

(*) Cebolla, piña; (**) Cebolla, pimiento morrón, sandía
 (***) Este valor corresponde a las actividades 13 y 14

Los logros cualitativos más significativos son:

- ✓ La puesta en marcha de una cultura productiva que puede ser emulada por las demás comunas.
- ✓ El manejo empresarial de los cultivos. Los recursos hay que multiplicarlos y no dilapidarlos.
- ✓ La real valoración de la tierra, pues ahora los comuneros han comprobado la importancia de sus tierras y lo funesto que ha significado haberlas vendido.
- ✓ Las comunas pueden generar riqueza y no depender de “donaciones” y del “clientelismo político”.
- ✓ La incorporación de la mujer al proceso productivo y a la toma de decisiones.
- ✓ La aplicación de que una buena economía se sustenta en una buena ecología y que la producción orgánica y la reforestación son dos estrategias adecuadas para manejar los recursos naturales frágiles de la Península.

Además, queremos destacar las actividades siguientes:

- ✓ En el contexto de los objetivos de este componente (actividad 19), se han desarrollado 73 cursos de capacitación, en temas como técnicas de venta, administración para microempresas, elaboración de proyectos, desarrollo de artesanías, capacitación a servidores turísticos. Hasta enero del 92 hay 939 beneficiados, de los cuales 388 con recursos exclusivos del Programa, 213 con recursos compartidos entre el Programa y la Corporación Financiera Nacional y 338 con apoyo del CORPEI. De los 73 cursos, el 54% corresponden al área urbana y el 46% al área rural. En el anexo consta información complementaria.
- ✓ El sembrío de tomate, pimiento y cebolla que tres comuneros de Zapotal inició con el apoyo de Plan Internacional y que el Programa lo potenció con un sistema de riego de goteo, con el cual se resolvía el principal problema productivo. El proyecto ha sido exitoso, se produce hortalizas para el mercado local y la perspectiva es formalizar la empresa GORAYA.



Centro de Hidroterapia, la infraestructura hotelera, los recursos turísticos, pues PAIPA puede ser un referente para el desarrollo turístico de la Península en general y de los Baños de San Vicente en particular.

- ✓ En alianza con PROMSA, se está ejecutando el “Estudio del potencial agroindustrial y exportador de la península de Santa Elena y de los recursos necesarios para su implementación, que tiene como objetivo la identificación de oportunidades de negocios agroindustriales en la península de Santa Elena, con ventajas competitivas en los mercados internacionales. Para alcanzar este objetivo se estructurará una gran base de datos, se fortalecerá las instituciones, lo cual facilitará el desarrollo integral de la Península, a través de la promoción de inversiones en el sector agroindustrial.
- ✓ En la comuna Prosperidad, en donde el desempleo es uno de los principales problemas, el Programa apoyó, con la asistencia técnica y recursos, la iniciativa de tres comuneros con experiencia en la actividad avícola, uno de ellos Rigoberto Quimí, líder comunitario, no vidente que en octubre del 99 reinició la actividad con una producción de 200 pollos cada 15 días y que hoy es de 1.200, con posibilidades de llegar a 5.000 considerando la infraestructura existente. Los otros dos beneficiados son las señoras Ruth y Elena Merejildo. La producción de cada una de ellas pasó de 200 pollos a 800 cada 15 días.



2.3.5 COMPONENTE 5: Rehabilitación de las vías en Santa Elena

Este componente tuvo inicialmente una actividad “la rehabilitación de la vía Santa Elena – El Tambo – Ancón” que se construyó en alianza con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Municipio de Santa Elena. La vía se inauguró el 15 de agosto del 2001.

Luego, con el apoyo del MOP se rehabilitó la vía Punta Carnero- Anconcito- Ancón-



Atahualpa- Aguapen demandada por los 3 cantones por su impacto en la circulación vehicular y en el desarrollo turístico. La vía se inauguró el 18 de agosto del 2002.

La tercera actividad es la rehabilitación y asfaltado de 4 tramos de vías internas en los barrios más poblados de Ancón. Un segmento se hizo por administración directa y otro mediante convenio con el Ministerio de Obras Públicas.

La inversión que ha realizado el Programa asciende a \$764.078,84. La inversión realizada por el MOP es de aproximadamente 2 millones de dólares.

No.	Actividad	Inversión del Programa
25	Santa Elena-El Tambo-Ancón	\$ 412.872,81
26	Punta Carnero-Anconcito-Ancón-Atahualpa- Aguapen	" 200.000,00
27	Vías internas Ancón	" 151.206,03
	TOTAL	\$ 764.078,84

A más del gran significado que tienen las dos vías para el desarrollo de la Península y lo que las vías internas representan para los ciudadanos de Ancón, queremos destacar los siguientes logros:

- ✓ Toda planificación para que sea útil debe ser flexible, siempre que los cambios que se introducen mejoren los procesos y las metas.
- ✓ Cuando se negocia bajo el principio "ganar-ganar" y con transparencia es fácil establecer alianzas estratégicas y consolidarlas. Esta es el caso con el Ministerio de Obras Públicas que fue sensible a las peticiones de los líderes peninsulares y a las gestiones de la ESPOL.
- ✓ El diálogo constructivo genera a los pueblos más réditos que la cultura de la confrontación y el lamento.
- ✓ Los pueblos deben proponerse que sean posibles, creíbles y realizables que resuelvan problemas fundamentales para la colectividad.

2.3.6 COMPONENTE 6: Pequeñas Obras Comunitarias

Este componente registra 42 actividades muy diversas como se muestra en la tabla. La inversión acumulada asciende a \$1'048.167.15.

No.	Actividad	Inversión
28	Convenio con Municipio de Santa Elena: Entregar 9 computadoras con impresoras	15,013.60
29	Colegio Nacional Santa Rosa: Implementar Laboratorio de computación	3,002.00
30	Varias actividades de desarrollo social en: Comuna Zapotal, barrios Bazán Sindicato de Sales del Cantón Salinas y Malecón de Anconcito, Casa Parroquial, parque y dos escuelas de Atahualpa, Ancón vía principal. Escuela A. M. Moreira de La Libertad.	6,418.73
31	Convenio con Municipio de Sta. Elena: 6 computadoras, impresoras y fotocopidora	34,318.20
32	Convenio con Municipio de La Libertad: Entregar 4 computadoras, 5 cámaras digitales y 4 impresoras	14,352.88
33	Ampliación de la Clínica Virgen del Cisne, ayuda en construcción física, lámpara ciéltica para la sala de operaciones, asesoría técnica en la implementación de escuela de carreras técnicas.	21,893.53
34	Proyecto de Matadero Regional Para la PSE: Realizar estudios técnicos	16,800.00
35	Escuela Gustavo Galindo y planta de Ecuatun: Entrega de computadora y software	4,593.74
36	Museo casa León: colaboración en la rehabilitación y acondicionamiento	2,240.00
37	Universidad Península de Santa Elena: aporte económico para construcción de 8 aulas, entrega de 4 computadoras con impresoras, capacitación a profesores y aporte de \$ 40.000 para adquisición de equipos de laboratorio.	90,972.81
38	Catastro urbano del Cantón Santa Elena¹. Financiamiento parcial	145,494,40
39	Cooperación para rehabilitación de una vía en Ballenita: adquisición de asfalto y piedra,	10,000.00
40	Ayuda en desarrollo social a Comunas Zapotal y San Rafael:	17,158.00

¹ Distribuidos así: \$145.494,40 contrato de consultoría; \$62.062 equipos y software; 27.649 Pago del IVA al SRI y el saldo son préstamos que se restituyen con los desembolsos del BEDE.

41	Federación de Comunas: Pasajes y apoyo logístico para algunas actividades. Entrega de tres computadoras con impresora.	7,850.00
42	Censo de población , habitación y empleo de ANCÖN.	3,655.83
43	Implementación de un laboratorio de computación para uso comunitario con el aporte de la Iglesia de Ancón.	3,454.00
44	Libro “Ancón en la historia petrolera del Ecuador 1911- 1976. Apoyo para recibir el libro, impresión de 1.000 ejemplares y difusión.	38,988.00
45	Atención a solicitudes de Junta Cívica de Ancón: Rehabilitación de oficinas, compra de 30 acuarelas al pintor Pedro Domínguez Marín, reparación en casa del Cuerpo de Bomberos, pago de secretaria.	22,242.21
46	Escuela Leonardo Berry: Implementación de un comedor	4,580.00
47	Habilitación de dos oficinas para el grupo MOFENA (Movimiento Femenino Nuevo Ancón) en el edificio de la ESPOL en ANCON	3,000.00
48	Programa piloto de reforestación en ANCON	11,148.89
49	Fundación Península de Santa Elena: Ayuda a gestión administrativa y entrega de computadora	2,920.00
50	Estudios de prospección de aguas subterráneas en Atahualpa, Ancón y el Colegio Técnico Santa Elena.	7,500.00
51	Ayuda a Comuneros de Manantial de Chanduy y artesano Eliécer Tomalá	5,352.53
52	Rehabilitación de la vía Julio Moreno – Sacachun – Buenos Aires:	50,000.00
53	Colaboración para operación y mantenimiento del Museo Real Alto desde 1999.	31,625.70
54	Campus Santa Elena de la ESPOL: Adecuación, y adquisición de mobiliarios y computadora.	94,444.28
55	Estudios y planos urbanísticos para un nuevo Campus de ESPOL en los predios del Colegio Guillermo Ordóñez	2,745.00
56	Colegio Guillermo Ordóñez: Rehabilitación de laboratorio de computación, capacitación en informática a docentes y estudiantes.	13,074.14
57	Proyecto Tierra de Brea: estudio de yacimiento de tierra de Brea y evaluar su aplicación posterior (FICT).	23,163.42

58	Comuna San Pedro de Manglaralto: estudios de estabilización del cerro y construcción de mercado.	8,933.00
59	Apoyo al desarrollo turístico de Baños de San Vicente:	13,597.35
60	Proyecto de promoción turística de la PSE – Ruta del Sol. Se realizó estudios de mercado, de impacto ambiental, capacitación, diseño de pag. Web y de la imagen turística de Baños de San Vicente. La población estampó 250 camisetas con el logo del PDPSE. www.termasecuador.com	37,220.95
61	Proyecto de Albarradas (contraparte para Banco Mundial). Estudio de construcción e inicio de reparación.	94,154.37
62	Libro “Relato de la vida peninsular”: impresión de los libros y programa de lanzamiento.	3,000.00
63	Libro: “Ancón en mis recuerdos”: entrega de premios e impresión de libro con los relatos ganadores	4,400.00
64	Proyecto Piloto de una Chanchera Comunitaria en la comuna de San Pedro de Manglaralto	6,119.84
65	Reforestación del Cerro San Pedro de Manglaralto	14,503.00
66	Apoyo al Proyecto Centro Integrado de Desarrollo Infantil (CIDI) en San Pedro de Manglaralto financiado por el BID.	1,562.90
67	Construcción de segunda casa en Agrozaiza	4,457.56
68	Colaboración para el desarrollo de prácticas en el CENAIM de jóvenes de la comuna	9,128.79
	TOTAL	1'048.167.15

2.3.7 COMPONENTE 7: Playas

El componente 7 se lo incorporó al Programa en el 2002 cuando coincidieron la formulación del Plan de Desarrollo Estratégico de Playas 2002-2010 uno de cuyos objetivos es “crear el campus Politécnico Playas que oferte carreras acorde con la realidad del cantón” y la decisión del padre Manuel Freire de donar parte de los terrenos e instalaciones de la Unidad Educativa Freirestable, hecho que ocurrió el 14 de febrero del 2002.

Actualmente, el Colegio está bajo la dirección académica de la ESPOL, a través de FUNDESPOL y tiene 185 estudiantes. Se han ofrecido dos cursos prepolitécnicos, en el primero se inscribieron 75 estudiantes y en el segundo 32.

La carrera modular “Programador de Sistemas” se inició con 42 estudiantes y en el nuevo término se han registrado 18 estudiantes más. Los cursos de Inglés, a través del COPEI, tienen 52 estudiantes.

A este componente corresponde la actividad No. 69 y la inversión realizada por el Programa hasta mayo del 2002 asciende a **\$56,943.66**, en cambio las instalaciones donadas por el Padre Manuel de Jesús Freire Eras tienen un valor comercial de aproximadamente 1'500.000 dólares.

No.	ACTIVIDAD	INVERSION
69	Playas: Adquisición de computadoras, mobiliario de oficina y aulas, reparaciones	56,943.66
	TOTAL	56,943.66

2.4 Inversión en la Dirección del Programa y pago del IVA: Por estos conceptos el egreso suma \$354.392.09 de los cuales \$181.879.51 corresponden a gestión y \$172.513.39 al pago de IVA. Pero, por intereses en cuenta corriente ingresaron \$4.192,69 y por renta por inversiones financieras \$190.250,32, con lo cual todo lo egresado por Gestión se recuperó en intereses.

En Gestión se incluye las inversiones en tres vehículos que ascienden a \$58.000 dólares. Un vehículo está a disposición del Rector y Autoridades para la visita y control de los proyectos, un segundo vehículo a cargo del Director del Programa y el tercer vehículo a disposición del personal que controla y monitorea el IEPSE.

El peso de la gestión en relación con los \$4'570.173.84 es del 3.9%. Por año los egresos fueron así:

CONCEPTO	99	2000	2001	2002 (junio)	TOTAL
Gestión	24.435	49.916,22	68.911,35	38.616,94	181.879.51
Pago del IVA ²	432	43.904,62	105.665,05	22.511,07	172.513,39
TOTAL	24,867.65	93,829.84	174.576,40	61,128.00	354.392,90

² Valor a ser recuperado

III LA INVERSIÓN POR COMPONENTES Y CANTONES

3.1 Inversión por Componentes

No.	COMPONENTE	INVERSIÓN	%
1	Planes Estratégicos PSE	664,350.56	16
2	Plan de Becas	178,913.49	4
3	Red de Escuelas de Calidad	415.735.25	10
4	Plan de Capacitación	1'032.087.29	26
5	Rehabilitación de vías	764.078.84	18
6	Pequeñas Obras Comunitarias	1'048.167.15	25
7	Extensión Playas	56.943.66	1
	TOTAL	4'160.276.24	100

Además, hay que incluir los 55.504 dólares que se entregaron en 1998, con lo cual la inversión asciende a \$4'215.880,24.

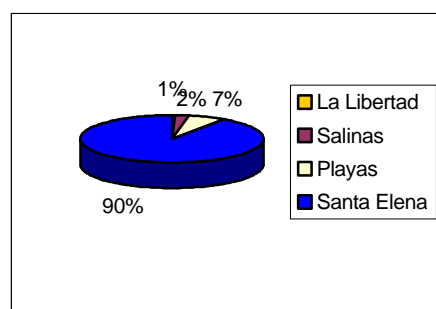
3.2 Inversión por Cantones

La inversión tuvo como referente el Programa y además los lineamientos siguientes:

- ✓ La superficie,
- ✓ La población,
- ✓ La ubicación de los pozos petroleros,
- ✓ Las necesidades básicas insatisfechas de las comunidades; y
- ✓ La trascendencia de cada proyecto.

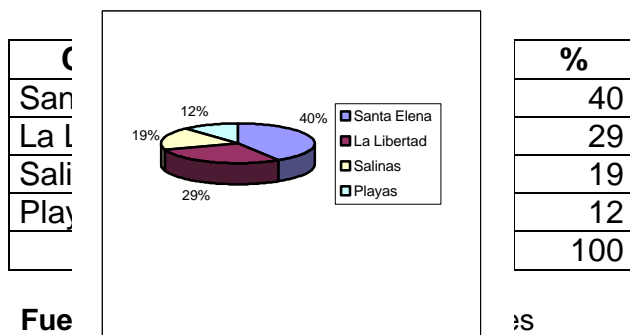
Para efectos de este informe los 4 cantones suman 4.034 Km².

CANTON	EXTENSIÓN	%
Santa Elena	3.649 Km ²	90.5
Playas	273 Km ²	6.8
Salinas	96 Km ²	2.4
La Libertad	25 Km ²	0.4
TOTAL	4.043 Km²	100.0



Fuente: PDPSE

Los 4 cantones suman 266.013 pobladores, según el sexto censo de población (2001)

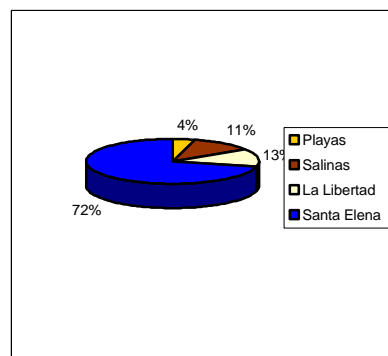


De estos 266.013 pobladores, 109.661 corresponden al sector rural y de ellos, 82.818 pertenecen al cantón Santa Elena, 20.737 a Salinas, de los cuales 12.192 viven en Muey que ya es parte de la conurbación Santa Elena-La Libertad-Salinas y 6.106 a Playas. Además, Ancón es el centro petrolero de la Península. Todos estos datos son el sustento para explicarse el porqué Santa Elena es el cantón más favorecido con el Programa.

INVERSIÓN POR CANTON

CANTON	DOLARES	%
Santa Elena	2'968.086.25	69.6
La Libertad	535.973.74	13.6
Salinas	477.792.94	12.3
Playas	178.423.32	4.5
Total	4'160.276.25	100

Fuente: PDPSE



3.3. La inversión de los aliados externos

Sin considerar el aporte de los 4 municipios ni el de las comunidades que ha sido y es de trascendental importancia, la inversión de los principales aliados externos asciende aproximadamente a \$4'885.000 distribuidos así por aliados:

ALIADO	INVERSIÓN	OBJETO
MOP	2'000.000	Rehabilitación de vías
Padre Manuel Freire Eras	1'500.000	Campus Playas
Banco Mundial	750.000	Estudio albarradas
BEDE	250.000	Catastro Sta. Elena
Promsa/CEDEGE/U. Florida	275.000	Estudio Potencial Agroindustria
CORPEI	70.000	Desarrollo Agrícola y Turístico
C.G.C.	40.000	Escuela de Muey
TOTAL	4'885.000	

Esta inversión (estimada en lo que hace relación al MOP, Padre Manuel Freire y CGC) de \$4'865.000 fue viable por el trabajo realizado conjuntamente por la ESPOL, Municipio y las comunidades.

IV
LOS GRANDES DESAFÍOS DE CARA AL FUTURO

4.1 Implementar 45 nuevos laboratorios para beneficiar con educación de calidad al 100% de los niños peninsulares que asisten a escuelas fiscales y fiscomisionales de la Península.

Actualmente la Red se integra de 20 escuelas. Para beneficiar a los niños de las otras 150 escuelas públicas que posee la Península se requiere como mínimo instalar 45 nuevos laboratorios, distribuidos así por cantones:

Estrategia	E1	E2 (R)	PSE	E2 (U)	E3 (R)	TOTAL	DEFICIT
Cantón							
Santa Elena	4	15	11	1	3	34	23
La Libertad	5		3	4		12	9
Salinas	4	2	3	1		10	7
Playas		3	3	2	1	9	6
SUMAN	13	20	20	8	4	65	45

E1 = Laboratorios estáticos en escuelas con más de 300 estudiantes

E2 (R) = Laboratorios Estáticos en cabeceras parroquiales y grandes recintos.

PSE = Las 20 escuelas que funcionan en la Península, en el proyecto ESPOL.

E2 (U) = Laboratorios estáticos en parroquias urbano- marginales.

E3 (R) = Microlaboratorios en recintos medianos y pequeños de difícil acceso terrestre, donde convergen varias escuelas uni y pluridocentes.

Además, hay que adquirir un laboratorio móvil con el cual llegar hasta las comunas que carecen de infraestructura tecnológica y beneficiar así a los niños menos favorecidos hasta ahora.

Para que la educación de calidad beneficie al 100% de los niños y capacite al 100% de los profesores fiscales, municipales y fiscomisionales que posee la Península de Santa Elena se requiere invertir aproximadamente 800.000 dólares en los próximos tres años, de lo s cuales corresponden \$550.000 a computadoras, conexiones, software

educativos y kits de laboratorios y 250.000 dólares a capacitación docente, asistencia técnica y monitoreo.

De estos \$800.000, proponemos que el Programa aporte \$300.000, esto es 100.000 dólares cada año. El saldo de \$500.000 hay que obtenerlo de los 4 Municipios (en proporción al número de laboratorios); del Consejo Provincial del Guayas, del Ministerio de Educación, con el cual ya está encaminado una alianza con el Programa Redes Amigas; de Fundaciones que trabajan en y para la Península de Santa Elena; de donaciones de los contribuyentes que pagan impuesto a la renta y de las comunidades. Este criterio lo comparten los directores de escuelas, profesores y padres de familia que se reunieron en La Libertad.

Parte de este desafío es concretar y ampliar la alianza con la Corporación Andina de Fomento que donará \$45.000 dólares para financiar el 50% del costo de un laboratorio móvil, el otro 50% lo cubrirá el "Programa". Si el laboratorio móvil es un éxito, la CAF donará 5 laboratorios más para que la "tecnología y la capacitación vayan a las comunas más apartadas".

4.2 Mejorar la calidad de la educación pública secundaria de la Península.

Si la Península amplía la cobertura de la red de Escuelas de Calidad y se consolidan las acciones de la Universidad Estatal Península de Santa Elena y el trabajo complementario de la ESPOL en los campus Santa Elena y Playas, una tarea consecuente, además de prioritaria y focal, será mejorar la calidad de la educación pública del Ciclo Diversificado de la Península, para que los tres subsistemas: Educación Básica, Nivel Diversificado y Educación Superior tengan estándares internacionales, actúen como un sistema en el contexto del desarrollo regional con base en el conocimiento y el desarrollo de la Península de Santa Elena que tiene sectores productivos fundamentales como el Turismo, Pesca Artesanal e Industrial, Agricultura, Artesanías, Petróleo y Agroindustria.

El trabajo del Programa se concentraría de manera exclusiva en tema de la calidad y no en la infraestructura física de los colegios.

4.3 Consolidar el desarrollo turístico de la Península de Santa Elena en función de sus fortalezas y las demandas nacionales e internacionales. Ello implicará diversificar la oferta incluyendo el turismo ecológico, cultural, de salud, de aventura terrestre y marina, de baja densidad y alta generación de divisas; crear una nueva cultura de atención al turista que se sustente en recursos humanos y en servidores turísticos calificados, en una población que reconoce en el turista el gran aliado de su bienestar; crear condiciones

favorables a la inversión turística por parte del Estado y los municipios; y, mejorar la infraestructura física y tecnológica.

Este desarrollo se facilitará en la zona norte, pues una de las mayores empresas privadas del Ecuador ha decidido donar, desde este año 2002, el 5% del valor que paga por concepto de Impuesto a la Renta.

- 4.4 Reproducir la cultura productiva y emprendedora en las comunas** con tierra apta, agua y gente dispuesta a ser parte de empresas agrícolas y ganaderas que producen para el mercado nacional y mundial. El referente de este desafío deben ser las comunas de Zapotal y Pechiche con sus empresas Agrozaisa y Espopesa. Para el caso de la ganadería hay que recuperar la tradición histórica de la “mantequilla morreña”.
- 4.5 Potenciar la capacidad de gestión de los municipios**, de manera que lideren y promuevan el cumplimiento de los objetivos que constan en los Planes Estratégicos, para lo cual será fundamental:
- Hacer alianzas estratégicas con los Ministerios, los organismos de desarrollo regional como CEDEGE y el Programa de Manejo de Recursos Costeros, con el Consejo Provincial, las Universidades, en especial la UEPSE, actor fundamental para alcanzar el desarrollo integral de la Península;
 - Desarrollar la capacidad para formular proyectos que sean favorecidos por los organismos internacionales y países amigos interesados en apoyar a las poblaciones costeras, a las etnias, a las comunidades rurales, a los proyectos ecológicos y de recuperación de las identidades culturales ancestrales; y,
 - Mejorar la capacidad de negociación para hacer viables las alianzas y los proyectos formulados.
- 4.6 Ampliar y fortalecer la alianza con el Ministerio de Obras Públicas** para alcanzar un armónico desarrollo vial de la Península, lo que incluye todas las carreteras de la “Ruta del Sol” y sus interconexiones con las comunas. Para alcanzar esta meta será fundamental la participación del Consejo Provincial del Guayas y Municipio de Santa Elena, pues junto al MOP tienen la responsabilidad y competencia de las vías. La ESPOL seguirá en adelante como facilitadora para alcanzar los consensos requeridos.
- 4.7 Concretar el financiamiento de la segunda etapa del Proyecto Albarradas** por parte del Banco Mundial, para pasar del estudio a la rehabilitación y uso de las albarrada en beneficio del desarrollo agropecuario y calidad de vida de las comunas.

ANEXOS

- Nómina de bachilleres becarios de la PSE
- Informe del Auditor
- Inversión por componentes y actividades

